

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL ORDINARIA N° 07-2024.

En el Distrito de Chillia - Provincia Pataz - Departamento La Libertad; del día 16 de Febrero del 2024, siendo las 2:30 p.m., reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Chillia - Provincia Pataz - Departamento La Libertad; a fin de celebrar la Sesión de Concejo Municipal Ordinaria, para el día de hoy 16 de febrero del presente año. El Concejo Municipal, será presidido por el Señor Alcalde: Mg. Antonio Américo Goicochea Castillo; y asistida por la Secretaria General de la Entidad.

SECRETARIA GENERAL: Buenas tardes señor Alcalde y Señores Regidores; voy a pasar a tomar asistencia: 1° Regidor.- Orlando Velásquez Aburto; 2° Regidora.- Yudi Victoria Morales Arellano; 4° Regidora.- Rosmary Maritza Pumacharco Rosales; y 5° Regidor.- Fraicer Ortega Gadea; por lo que mi persona en calidad de Secretaria General, da cuenta que el Quórum Reglamentario, se encuentra conforme a Ley.

ORDENES DEL DÍA Y LO DESPACHO: Mi persona en calidad de Secretaria General, da lectura de los documentos que han ingresado por mesa de partes de la Entidad y lo por el Área de Gerencia Municipal; dado que es competencia de este Despacho de Alcaldía y del Concejo Municipal, APROBAR y lo DESAPROBAR, los siguientes expedientes:

1) EXPEDIENTE N° 507: El Sr. José Chacón Pinedo, en calidad de presidente JASS Ayara, solicita boyas para el sistema de Agua Potable en el



Anexo en mención. En este sentido por acuerdo del Concejo Municipal, dicho expediente queda APROBADO, solo para realizarse la actividad de INSPECCIÓN en el lugar. Derívese al área técnica municipal (ATM) para el trámite correspondiente.

1) ACUERDO:

El Concejo Municipal aprobó por UNANIMIDAD la instalación y/o conformación del CODISEC.

2) INFORMES: 2024 - del Distrito de Chillia.

El Señor Alcalde, informa al Concejo Municipal la actividad de Instalación y/o Conformación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana -2024 del Distrito de Chillia - Provincia Pataz - Departamento La Libertad; a fin de llevarse a cabo el día Domingo 18 de febrero del presente año; a fin de convocarse a las autoridades del Distrito de Chillia y Anexos, tales como: 1) Comisario PNP CR Chillia; 2) Directores de los tres (03) Niveles de Educación (Inicial, primaria y secundaria); 3) Director del Instituto Tecnológico Agropecuario del Distrito de Chillia; 4) Director del Centro de Salud del Distrito de Chillia; 5) Los Jueces de Paz No Letrado del Distrito de Chillia; 6) Presidentes de Rondas Campesinas del Distrito y Anexos; y 7) Alcaldes de los Concejos Menores (Allaca, Chinchupata, Lluchubamba, Parañ y Huayauccato) del Distrito de Chillia.

El Señor Alcalde: Mg. Antonio Americo Goicochea Castillo, levanta la Sesión de Concejo Municipal Ordinaria, siendo las 4:30 p.m del mismo

día, fecha y año. Firman los intervinientes en
señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILLA

Dr. Antonio Antonio Golcocha Castillo

ALCALDE
DNI 19089121



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILLA

Orlando Velasquez Aburio

TENIENTE ALCALDE
DNI N°. 80568234


Francis Ortega Arce.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILLA

Vic Victoria Morales Arriero
REGIDORA


Rosmary M. P. R.